



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA CAMPUS ZACATECAS
SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA

Convocatoria para la Evaluación de Saberes Previamente Adquiridos



Se convoca a los alumnos interesados en participar en el proceso de la evaluación de **Saberes Previamente Adquiridos (SPA)** para el **periodo escolar 2021-1**, con la finalidad de acreditar Unidades de Aprendizaje sin cursarlas.

Requisitos:

- i. No haber cursado la Unidad de Aprendizaje.
- ii. No haber presentado una evaluación SPA de la Unidad de Aprendizaje solicitada.
- iii. Conocer el Programa de Estudios de la Unidad de Aprendizaje.
- iv. Llenar el formato anexo a la presente convocatoria y entregar original a la Subdirección Académica a través del correo electrónico fgarciafl@ipn.mx, del **28 de septiembre al 09 de octubre de 2020**.

Procedimiento:

- Descargar de la página electrónica (<https://www.zacatecas.ipn.mx/estudiantes/tramites-escolares.html>) el formato de solicitud de evaluación de Saberes Previamente Adquiridos.
- El alumno hará llegar a la Subdirección Académica su solicitud debidamente requisitada, junto con la documentación probatoria en formato PDF y carta de motivos donde explique ampliamente porqué solicita Saberes Previamente Adquiridos al correo electrónico fgarciafl@ipn.mx.
- Consultar en la página oficial de la UPIIZ (www.zacatecas.ipn.mx) el resolutivo; la Subdirección Académica dictaminará uno de los siguientes resultados:
 - a. **La solicitud es aprobatoria.** La Subdirección Académica realizará el vínculo con el departamento Gestión Escolar para inscribir la evaluación de SPA.
 - b. **La solicitud está sujeta a aprobación por parte de la academia correspondiente.**
 - c. **La solicitud es rechazada:** al no cumplir con algún requisito no se podrá realizar la evaluación (el proceso está terminado).

- El alumno deberá contactar al docente asignado para la aplicación del examen de Saberes Previamente Adquiridos en línea.
- Los puntos anteriores se deben realizarse de acuerdo al cronograma anexo.
- La solicitud se recibirá del 28 de septiembre al 09 de octubre del presente año, cerrando inscripciones el día 09 de octubre a las 12:00 horas.

Actividad	Responsable	Septiembre		Octubre			
		09	09 al 30	01 al 09	09 y 12	13 y 14	16
Publicación de la convocatoria.	Subdirección Académica						
Entrega de solicitudes a la Subdirección Académica.	Alumno						
Análisis de las solicitudes por parte de las Academia; programación y difusión.	Presidentes de Academia/Subdirección Académica						
Aplicación de examen.	Docentes						
Registro de calificaciones en el SAES antes de las 16:00 horas	Docentes						